

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización

05.05.02. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio marco de colaboración universitaria entre la UNED y la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.05.02 - Convenio marco Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador).pdf	UNED_52b197f272d99_0	70384 bytes



